

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS LISTAS PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO 2021-2025

Cada lista de candidatos deberá contener los siguientes documentos habilitantes:

- 1.- Certificado de cada candidato que acredite un mínimo de 2 años de pertenencia al núcleo de la Casa de la Cultura de Chimborazo, o estar inscrito en el RUAC.
2. Hoja de vida de cada uno de los candidatos y copia de cédula de ciudadanía.
- 3.- Carta de aceptación a cada candidato especificando la dignidad para la que se postule (Director/a Vocal principal, Vocal suplente)
- 4.- Plan de trabajo de cada lista
- 5.- Presentar el nombre de un representante por lista, el mismo que participará como su delegado el día del sufragio, que de acuerdo a calendario se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, en horario de 08H00 a 17H00.
- 6.- Cada lista debe adjuntar los siguientes datos: correo electrónico de contacto; número telefónico y dirección donde deberá ser notificado con las resoluciones emitidas por la J.P. E. CH.